



DECRETO DE PAGO N° 000586

Paguese por Tesorería a JUAN CARLOS AVELLO TRONCOSO

R.u.t. 9343381-5 la suma de 182.531 CIENTO OCHENTA Y DOS MIL QUINIENTOS TREINTA Y UN pesos m/l **

Correspondiente a:

CANCELA F/822 SERVICIO DE LAVANDERIA DE LOS CESFAM DE LA COMUNA CERTIFICADO POR SR. MANUEL CASTRO CABRERA
JEFE DEPTO. DE OPERACIONES D.A.S. Y DOCUMENTACION DE RESPALDO

DOCUMENTO(S) ASOCIADO(S) A LA RESOLUCION				
Documento	Descripción	Número	Fecha	Monto \$
FACTURAS	Servicio De Lavandería	000000822	11/02/2014	182.531
Total				182.531

Comprobante de Egreso N°

, con fecha

Cheque N°

V°B° Contabilidad

IMPUTACION CONTABLE - PRESUPUESTARIA			
Cuenta Contable	Descripción Cuenta Contable	Monto al Debe	Monto al Haber
215-22-08-001-301	LAVADO ROPA CLINICA	182.531	
111-02-03-002	FONDOS DE SALUD 53409000041		182.531
Totales Registrados		182.531	182.531



[Signature]
HUGOLINA SANHUEZA FUENTES
JEFE DE FINANZAS D.A.S.



[Signature]
HECTOR CHAVEZ NORIEGA
DIRECTOR ADM. Y FINANZAS (S)



[Signature]
HELENA VALENZUELA OLATE
JEFE DEPTO. FINANZAS Y OPERACIONES D.A.S.



[Signature]
MIGUEL GUERRERO MALDONADO
DIRECTOR DE CONTROL

03/04/2014 Compendio año 2013
funcionarios S.T. 670.
[Signature]

